

LA MUSICA ANDALUZA

Ritmos y folklore

La música andaluza en su aspecto folklórico, sea como canción popular o como ritmo de danza, ha entrado de lleno en el sinfonismo español, formando el núcleo, el corazón de las obras sinfónicas, no solamente del poema o de la impresión, sino también de las formas estrictas, sonata y sus derivadas, sinfonía y música de cámara. Pero ¿de dónde procede el inmenso archivo popular, desparramado por las tierras andaluzas?

Este es un problema algo complicado y del que se ha escrito además muchas falsedades. Intentemos un breve itinerario de sus orígenes.

La primera influencia que recibió la escuela andaluza fue la de los árabes. Desde la batalla del Guadalete hasta los Reyes Católicos, media un espacio considerable de tiempo, en el que la severidad del canto litúrgico debió impregnarse del orientalismo sarraceno infiltrándose en el pueblo a través de sus canciones.

El gran cantor de Córdoba Ziryab y las "Medrasas" o escuelas de Sevilla marcaron con el sello árabe las melodías que más tarde habían de divulgarse entre la masa popular. Averrhoes llegó a escribir que "en Sevilla se cultivaba la música con pasión". Es posible que desde la dominación árabe el canto popular andaluz adoptase como fórmula nuestra escala menor, pero apoyándose en la dominante, lo que le da cierta apariencia de modo mayor.

Hay que abandonar, desde luego, toda apreciación de índole armónica, pues el canto popular no lleva armonía alguna siendo por lo tanto completamente extrapopular la llamada "cadencia andaluza". La presencia de acordes en las canciones y danzas de Andalucía tiene un valor moderno y, por decirlo así, yuxtapuesto, con vistas a la música organizada.

La influencia árabe no desvirtuó la música indígena andaluza; antes al contrario, la consolidó, dándole una forma tonal definida y alegrando su perfil severo con adornos y "melismas" orientales, del mismo modo que los neumas decorativos dieron relieve y la expresión a las primitivas antífonas gregorianas.

En el siglo XV entraron en España los gitanos. Estas tribus de

origen egipcio, al parecer, llamados "zíngaros" y "bohemianos", traían sus costumbres, sus ceremonias, sus supersticiones y, también, su música. Instalados en Andalucía, se formaron dos núcleos importantes, uno de ellos en Granada y otro en el barrio de la "Cava" de Sevilla. No se han podido saber aún cómo eran los cantos primitivos gitanos; pero es indudable que de la convivencia con los andaluces se formó una nueva escuela popular conocida con el extraño nombre de "flamenca", denominación que ha perdurado hasta nuestros días.

¿Responde el canto popular andaluz a nuestro sistema musical temperado? Yo creo que no. Todas las traducciones y transcripciones que se hacen de cantos flamencos para instrumentos resultan menánizadas y sin brillo. Al querer organizar y dar forma musical a esta explosión del sentimiento popular, se pierden, indudablemente, notas y sonidos que, por hallarse situados fuera de la escala tradicional de doce grados, escapan a todo género de traducciones, restan o belleza y color y reduciendo a simples caricaturas los más expresivos cantos de la región andaluza.

Ante la imposibilidad de hacer el historial y análisis de los cantos y danzas que han circulado y circulan entre el pueblo andaluz, me voy a limitar a exponer algunos ejemplos de los más característicos:

"Sevillanas" o "Seguidillas sevillanas". Ejemplo particularísimo de danza indígena y casi único modelo de música andaluza sin apoyo en la dominante. Se le considera como baile de "palillos" (castañuelas), con varias coplas, en las que se efectúan "cambios" o "pasadas". Las más típicas se denominan "corraleras", sin duda por bailarse en corrales o casas de vecindad, con acompañamiento de guitarra o sin él, pero siempre marcando el ritmo con palmadas. Las seguidillas "mollares" difieren de las "corraleras" en cierta diferencia de pasos.

"Malagueña". Canto indígena y muy poco influenciado por el arte árabe. Forma grupo con la "rondeña" y con la "Granadina", lo que nada tiene de particular, ya que Málaga, Ronda y Granada son poblaciones cercanas entre sí. La "malagueña" típica es canto y baile a la vez. En su forma más antigua se denominaba "punteada". Hoy puede decirse que ha desaparecido, pues lo que cantan bajo el título de "malagueñas" los virtuosos del arte flamenco, no tiene de ella más que el nombre.

"Petenera". Procede, según la tradición, del pueblo de Paterna

(provincia de Almería). La antigua "paternera" no se canta ya. En cambio la moderna "petenera" ha llegado intacta hasta nuestros días. Es un cantar melancólico, casi un lamento, de línea muy sobria y sin melismas orientales. Lo más curioso de la "petenera" es su ritmo combinado de compases de tres por cuatro y de seis por ocho, lo que le acerca un poco a la "guajira", bien que este acercamiento es más aparente que real, ya que la "petenera" se desarrolla en modo menor, mientras que la "guajira" es más alegre, más rítmica y basada siempre en el modo mayor.

"El Vito". He aquí otro canto indígena que ha llegado hasta nosotros en su forma auténtica. Ya en él hallamos la fórmula andaluza con el constante apoyo de la dominante. Aunque la línea melódica es sobria, se observan ya influencias orientales, tanto por la curva de la frase como por el sentimiento de la música. El "Vito" es una canción popularísima, que ha traspasado las fronteras españolas y ha inspirado a compositores nacionales y extranjeros.

"Soleares". (De "Soleá", Soledad). Es la canción andaluza prototipo del sentimiento moruno en todo su esplendor. Lleva una fórmula armónica única, a través de la cual se desarrolla la línea melódica de las diferentes coplas, con variaciones, más o menos adornadas, de un mismo tema generador, lamento y expresión suprema del alma andaluza. En las "soleares", el canto popular indígena llega a su más alto grado de expresión.

"Seguiriya gitana" (Seguidilla gitana). En el antiguo café del "Burrero", de Sevilla, desaparecido hace más de medio siglo, los "cantaores" veteranos designaban con el nombre de "cante jondo" (cante hondo) a la "seguiriyá gitana", indudablemente por la hondura y profundidad de su sentimiento. En estos últimos tiempos, la designación de "cante jondo" se ha generalizado, haciéndose extensiva a todos los cantos andaluces, más o menos "flamencos", dándole a la frase un carácter intelectual. Hasta los musicógrafos han aceptado esta denominación, sin que ellos mismos sepan por qué.

Queda la "Saeta" en sus dos formas: la antigua o popular y la moderna, procedente de la "Seguiriya gitana". Por su importancia y por su actualidad, puesto que todos los años se canta en los días de la Semana Santa, merece capítulo aparte.